

## POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La **Empresa Social del Estado Hospital Carisma**, como institución prestadora de servicios integrales y especializados de salud mental con énfasis en farmacodependencia y conductas adictivas, es consciente de la problemática ambiental que afronta no solo el país, sino también el mundo, con respecto a la contaminación del aire, escases de agua y la exponencial generación de residuos, por estos, se compromete desde el más alto nivel de la organización, a la protección del medio ambiente, previniendo y controlando la contaminación generada en sus procesos, a través del uso eficiente de los recursos, el ahorro de agua y energía eléctrica, y el manejo adecuado de los residuos, así como al cumplimiento de la legislación vigente y aplicable en la Gestión Ambiental.

La **E.S.E Hospital Carisma**, en consecuencia de lo anterior, establece los siguientes lineamientos:

- Asignación de recursos económicos necesarios y personas idóneas para liderar los procesos de planificación, ejecución, evaluación y mejoramiento de la Gestión Ambiental.
- Aplicación de la normatividad ambiental, planes y políticas departamentales y nacionales.
- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.
- Implementación de estrategias y acciones orientadas al mejoramiento del medio ambiente, teniendo en cuenta, la prevención de la contaminación por ruido y sonidos prevenibles entre personal de la institución, pacientes y visitantes, el uso adecuado del recurso energético e hídrico, el control de las emisiones atmosféricas y mitigación de impactos por vertimientos.

Esta política será revisada anualmente, y será socializada y comunicada a todos los funcionarios, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas a través de la página web, vía email y en las carteleras de todas las sedes donde opera.



**WILLIAM ÁNDRES ECHAVARRÍA BEDOYA**  
GERENTE